



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

El Expediente N° 05-98-37234, por el cual se tramita el Programa de Actividades para el próximo quinquenio presentado por el Profesor Titular Emérito Dr. Efraín Hugo Richard, tal cual lo establece la Reglamentación vigente ; y

CONSIDERANDO :

Que este Cuerpo considera de gran trascendencia y relevancia para esta Unidad Académica el plan presentado por el Dr. Richard, por lo que en forma unánime entiende que corresponde mantener su designación en el cargo que actualmente revista ;

Que a fs. 12 corre agregado el dictamen de Secretaría Académica, el cual recomienda su aprobación ;

Que la Comisión de Enseñanza, a fs. 14 se expidió favorablemente ;

Que puesto a votación, el despacho fue aprobado por unanimidad;

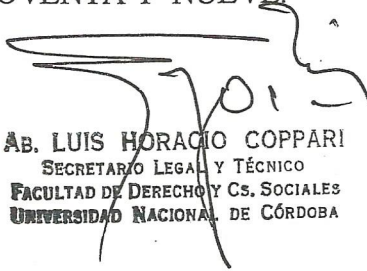
Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE :**

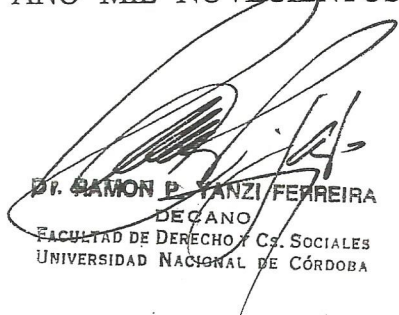
**Art.1°.-** Solicitar al H. Consejo Superior la designación del Profesor Emérito Dr. **EFRAÍN HUGO RICHARD** en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, con imputación presupuestaria al crédito del inc. 1 del presupuesto general de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de que pueda dar cumplimiento a las tareas de que da cuenta el plan oportunamente presentado.

**Art.2°.-** Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

  
AB. LUIS HORACIO COPPARI  
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
DR. RAMON P. YANZI FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA